



para despachos de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO. AÑO DE MIL
OCIOCIENTOS Y TRECE.**

y por procurador Sindico Genl. a D.ⁿ Pedro Barreda

Agustin Sanchez nombro por Alcalde a Lang.^o Lorenzo Luna, por Regidores a Juan Ant.^o Sanchez y Agustin de Vera y por Procurador Sindico Genl. a D.ⁿ Pedro Barreda

Josef Abemia Leon nombro por Alcalde a Lang.^o Lorenzo Luna, por Regidores a Juan Ant.^o Sanchez y Agustin Vera Lopez y por Procurador Sindico Genl. a D.ⁿ Pedro Barreda

Encuyo estado por camero y escrutadore se practico el escrutinio ante el dicho Berro esta junta de las Personay que havian salido con

la mayoria de voto y Resulto haver salido con ella, p.^a Alcalde Lang.^o Lorenzo Luna por Regidores Juan Antonio Sanchez y

Agustin Vera Lopez y por Procurador Sindico Genl. a D.ⁿ Pedro de Barreda

Cuya eleccion se hara publica y n me diatamente fijandore edicto ama yor abundant^o en el sitio acostumbrado

